2 DE ENERO DE 2010 | PÁGINA 3

a.m.

Dejan a la 'sombra' el periódico oficial

Los queretanos amanecieron sin poder consultar las leyes que los rigen debido a que se 'cayó' el sistema del periódico La Sombra de Arteaga

POR DANIEL MARTÍNEZ

Este primero de enero, los queretanos amanecieron sin poder consultar las leyes que los rigen debido a que se 'cayó' el sistema del periódico oficial del Estado, La Sombra de Arteaga.

Desde las 10:00 horas, a.m. intentó revisar los lineamientos legales publicados en el Periódico Oficial del Estado, en su versión electrónica, www.queretaro.gob.mx/servicios/LaSombradeArteaga/ pero la página no se encuentra disponible y tampoco es posible acceder a los archivos de las leyes publicadas por medio de la página oficial del Poder Ejecutivo Estatal www.queretaro.gob.mx.

Ante esta situación, el Presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, Diputado Hiram Rubio García, explicó que probablemente la caída del sistema se debe a una actualización y que la página deberá volver a estar disponible para todos los queretanos a la brevedad.

"Sin duda debe tratarse de alguna cuestión de ajuste en los equipos que permiten que se difunda esta información debido al cambio de un ejercicio anual al otro, pero deberá de resolverse en lo inmediato (...) hay la intención de que Querétaro se destaque por darle la garantía al ciudadano de poder acceder a toda la información gubernamental".

El periódico oficial La Sombra de Arteaga, depende de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo y contiene desde entonces todas las disposiciones oficiales adoptadas por los tres niveles del Gobierno queretano.

FOTO: VÍCTOR PICHARDO

EL DIPUTADO Hiram Rubio explicó que probablemente la caída del sistema se debe a una actualización.

ACLARA...

"Sin duda debe tratarse de alguna cuestión de ajuste en los equipos que permiten que se difunda esta información debido al cambio de un ejercicio anual al otro, pero deberá de resolverse en lo inmediato (...) hay la intención de que Querétaro se destaque por darle la garantía al ciudadano de poder acceder a toda la información gubernamental".

HIRAM RUBIO
Diputado PRI